



FICHA TÉCNICA

Juan Sebastian Sosa Montoya

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

☎ 3148070927

✉ comercial@inmobiliariapromera.co

📞 WhatsApp



APARTAMENTO - SURAMÉRICA, ITAGUI

<https://inmobiliariapromera.co/inmueble/apartamento-suramerica-itagui/>

INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA INMOBILIARIA

DOCUMENTO

Sin dato

CORREO

Sin dato

DIRECCIÓN

Sin dato

SITIO WEB

<https://inmobiliariapromera.co/>

TELÉFONO

Sin dato

FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

VALOR DE VENTA

Sin dato

CANON DE ARRIENDO

\$ 2.600.000

ADMINISTRACIÓN

Sin dato

DIMENSIONES Y AMBIENTES

ÁREA TOTAL

70.00 m²

ÁREA LOTE

70.00 m²

ÁREA PRIVADA

Sin dato

ÁREA CONSTRUIDA

70.00 m²

HABITACIONES

3

BAÑOS

2

GARAJES

1

ESTADO FÍSICO

Usado

EDAD DEL INMUEBLE

2015



FICHA TÉCNICA

Juan Sebastian Sosa Montoya

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

☎ 3148070927

✉ comercial@inmobiliariapromera.co

📞 WhatsApp



DETALLES CLAVE

CÓDIGO

412

CATEGORÍA

Sin dato

DEPARTAMENTO/PROVINCIA

Antioquia

LUGARES CERCANOS

Sin dato

GESTIÓN

Arriendo

ETIQUETA

Sin dato

CIUDAD

Itaguí

PUBLICADO

2026-08-24

TIPO

Apartamento

PAÍS

Colombia

BARRIO

Suramérica

ACTUALIZADO

2026-08-24

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Espectacular apartamento ubicado en el sector suramericana, cuenta con tres alcobas, dos baño, zona de ropa, estudio, zonas comunes, en unidad cerrada con todas las comodidades, cerca Avenida Regional, el Mall 77 Sur y el Mall Suramérica, cuenta con transporte público cercano.

CATÁLOGO MULTIMEDIA





FICHA TÉCNICA

Juan Sebastian Sosa Montoya

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

☎ 3148070927

✉ comercial@inmobiliariapromera.co

📱 WhatsApp



¿CÓMO SEGUIMOS?

¿TIENE ALGUNA DUDA?

👉 **Contacta al asesor**

¿QUIERE CONOCER LA VIVIENDA?

👉 **Agendar visita**

¿QUIERE HACER UNA OFERTA?

👉 **Haz tu oferta aquí**

🕒 **Ficha técnica generada el 2026-10-15 23:03**

Propiedad sujeta a disponibilidad. Precio sujeto a cambios sin previo aviso. El envío de esta ficha no compromete a las partes a la suscripción de ningún documento legal. La información y medidas son aproximadas y deberán ratificarse con la documentación pertinente.